

JUZGADO SEGUNDO LABORAL DEL CIRCUITO DE PALMIRA VALLE

AUTO INTERLOCUTORIO No. 1.095

REF: PROCESO ORDINARIO LABORAL DE PRIMERA INSTANCIA
DTE: WILSON CAICEDO MORENO
DDO: SOCIEDAD PIGRACOL S.A
RAD: 76-520-31-05-002-2015- 00228-00

Palmira Valle, 09 de diciembre de 2021

Como quiera que no se permitió el ingreso a la instalaciones del Palacio de Justicia no se llevó a cabo la audiencia señalada para el martes doce (12) de octubre de 2021, a las once (11:00) de la mañana, por lo que el despacho fijara nueva fecha y hora para día MIÉRCOLES 26 DE ENERO DE DEL PROXIMO AÑO DOS MIL VEINTIDOS (2022), A LAS CUATRO DE LA TARDE (04.00 PM), fecha en la cual se llevara a cabo la recepción del testimonio del señor LUIS FUNGENCIO MURILLO MORENO

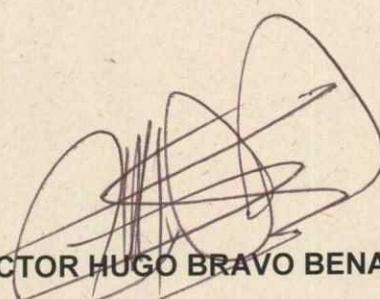
Por lo brevemente expuesto, el Juzgado Segundo Laboral del Circuito de Palmira – Valle.

RESUELVE:

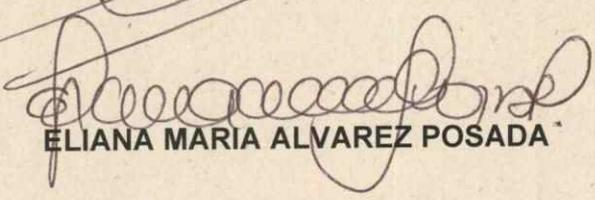
SEÑALASE el día MIÉRCOLES 26 DE ENERO DE DEL PROXIMO AÑO DOS MIL VEINTIDOS (2022), A LAS CUATRO DE LA TARDE (04.00 PM), fecha en la cual se llevara a cabo la recepción del testimonio del señor LUIS FUNGENCIO MURILLO MORENO.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

El Juez,


DR. HÉCTOR HUGO BRAVO BENAVIDES

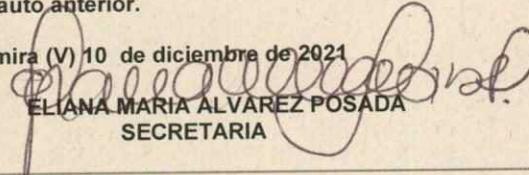
La secretaria,


ELIANA MARIA ALVAREZ POSADA

Juzgado 2 Laboral del Circuito Palmira Valle

Por ESTADO No. 76 de hoy se notifica las partes del auto anterior.

Palmira (V) 10 de diciembre de 2021


ELIANA MARIA ALVAREZ POSADA
SECRETARIA